



El futuro
es de todos

Cancillería
Consulado de Colombia
en Palma de Mallorca

Ruta de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia

Consulado en Palma de Mallorca

Información General

Desde el 1º. de enero del 2019 los servicios de atención a víctimas de violencias machistas que hasta entonces desarrollaba el Gobierno de las Islas Baleares (Instituto Balear de la Mujer) fueron transferidos a los consejos insulares. Es así como la Dirección Insular de Igualdad del Consell de Mallorca ha asumido, reforzado y creado nuevos programas de atención que se referencian a continuación:

1. El Centro de Información a la Mujer (CID – Centre D'Informació a la Dona)

situado en la Calle dels Foners, 38. 07006 en Palma y con correo electrónico cid@conselldemallorca.net, ofrece información, orientación y asesoramiento sobre aspectos sociales y jurídicos a las mujeres y, de manera prioritaria frente a la atención integral en los casos de violencia machista.

Este servicio se presta de manera presencial, telemática y telefónica de lunes a viernes, las veinticuatro horas, en los teléfonos 971-598205, 971-178989 o línea de emergencias 112.

2. Las personas destinatarias incluyen mujeres residentes en Mallorca

, mujeres víctimas de violencia machista y/o personas de su entorno, así como profesionales de diferentes áreas de intervención: social, sanitaria, docencia, policial, judicial, etc.



3. El Servicio de Atención Psicológica, igualmente dirigido a mujeres víctimas de violencia machista y a sus hijas e hijos, en el ámbito de la pareja o expareja, a mujeres adolescentes y jóvenes, entre 13 y 23 años, han sufrido algún tipo de violencia machista, y atención para la recuperación psicológica de mujeres de cualquier edad víctimas de agresión sexual.

Además de aumentar las horas de atención, se ha ampliado con un programa específico para adolescentes y otro especializado en terapia en los casos de agresiones sexuales.

4. El Servicio de Atención Jurídica cuenta con diferentes puntos de información, orientación y asesoramiento jurídico a mujeres sobre derecho de familia, civil, penal y laboral, gestión administrativa y extranjería en diferentes municipios de Mallorca y, de manera prioritaria, en los casos de violencia machista.

5. Es de anotar que, asimismo, se cuenta con un Servicio de Acogida en un centro especializado de carácter asistencial, de protección y promoción, que da respuesta a situaciones de violencia de género durante las 24 horas, los 365 días del año.

Comunicación con el Consulado:

Los funcionarios adscritos a este Consulado y relacionados a continuación, serán las personas designadas para brindar soporte y orientar a los connacionales que enfrenten o hayan enfrentado situaciones de violencia:

· Luis Hernando Mora Ríos
luis.mora@cancilleria.gov.co

· Juan Carlos Ramirez Torres
juan.ramirez@cancilleria.gov.co

